



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE UBATÉ, CUNDINAMARCA
Carrera 6 N ° 6 – 64 Tercer Piso - Celular 3184479593
Correo electrónico jprfubate@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ubaté, julio once (11) de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO : 2023-161
PROCESO : AMPARO DE POBREZA
SOLICITANTE : SANDRA MILENA RUIZ GÓMEZ

Previo a resolver la solicitud de amparo de pobreza, se requiere a la señora SANDRA MILENA RUIZ GÓMEZ para que informe si durante la convivencia con su esposo JOSE ÁNGEL RACHE SANCHEZ adquirieron bienes muebles e inmuebles.

NOTIFÍQUESE

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
Juez